



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-023-19/004

Guadalajara, Jalisco, a 07 de Mayo de 2019.

1

[REDACTED]
SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
ELENA DE TROYA NO. 31, COL. SANTA ELENA,
LAGOS DE MORENO, JALISCO, C.P. 47480

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-DES-EST-CS-023-19.

OBJETO DE LA OBRA: DESAZOLVE DE LA PRESA LA CALERA Y CONFORMACIÓN DE BORDOS DEL CADENAMIENTO 0+350 AL 0+700, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

UBICACIÓN: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

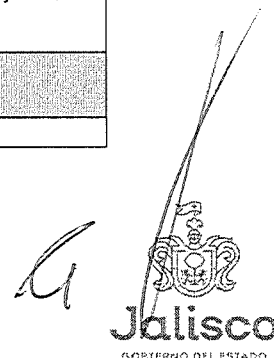
MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

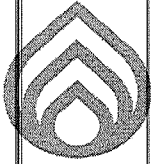
FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
08 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	09 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	16 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	24 DE MAYO DE 2019 11:15 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
27 DE MAYO DE 2019	25 DE JULIO DE 2019	60 DÍAS NATURALES	

Recibí copia 1

2





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Las bases de Licitación para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

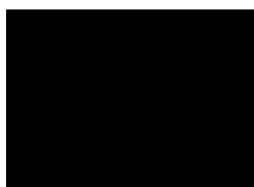
La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

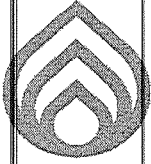
La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el **30% de anticipo**.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

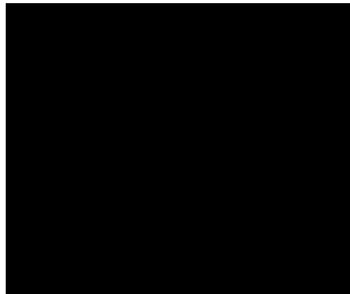
Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases de licitación.

Sin otro particular, reciba un saludo.

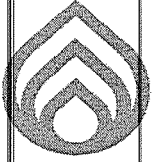
Atentamente

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka
Director General de la Comisión Estatal del Agua

2



CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-023-19/002

Guadalajara, Jalisco, a 07 de Mayo de 2019.

1

[Redacted]

OBRAS CIVILES ACUARIO, S.A. DE C.V.

AV. DIVISIÓN ORIENTE NO. 200, COL. AGUA BLANCA INDUSTRIAL,
ZAPOCAN, JALISCO, C.P. 45235

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-DES-EST-CS-023-19.

OBJETO DE LA OBRA: DESAZOLVE DE LA PRESA LA CALERA Y CONFORMACIÓN DE BORDOS DEL CADENAMIENTO 0+350 AL 0+700, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

UBICACIÓN: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
08 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	09 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	16 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	24 DE MAYO DE 2019 11:15 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
27 DE MAYO DE 2019	25 DE JULIO DE 2019	60 DÍAS NATURALES	

Banibi rorio

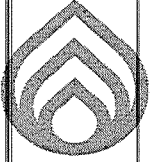
1

[Redacted]

2

[Handwritten signature]





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Las bases de Licitación para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el **30% de anticipo**.

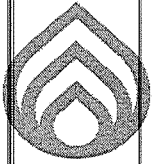
La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

2



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases de licitación.

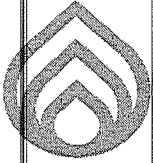
Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka
Director General de la Comisión Estatal del Agua

2
CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-023-19/003

Guadalajara, Jalisco, a 07 de Mayo de 2019.

1

[REDACTED]

CONSTRUCCIÓN G G, S.A. DE C.V.
AV. CIRCUNVALACIÓN ORIENTE NO. 131-B, COL. CIUDAD GRANJA,
ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45010

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-DES-EST-CS-023-19.

OBJETO DE LA OBRA: DESAZOLVE DE LA PRESA LA CALERA Y CONFORMACIÓN DE BORDOS DEL CADENAMIENTO 0+350 AL 0+700, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

UBICACIÓN: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

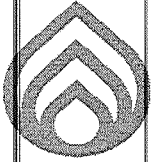
Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
08 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	09 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	16 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	24 DE MAYO DE 2019 11:15 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
27 DE MAYO DE 2019	25 DE JULIO DE 2019	60 DÍAS NATURALES	

Recibi copia

2

[Handwritten signature]

1 [REDACTED]



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Las bases de Licitación para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

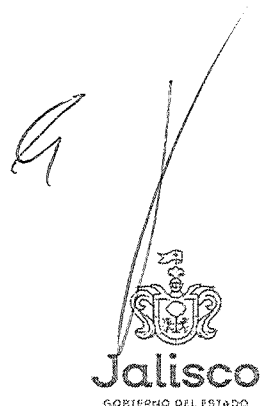
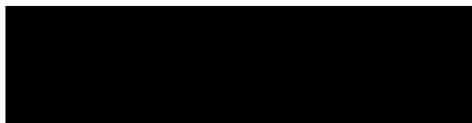
La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

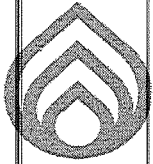
Para este procedimiento se otorgará el **30% de anticipo**.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

2





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases de licitación.

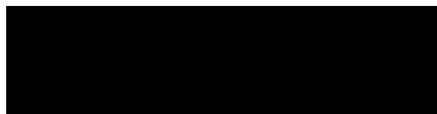
Sin otro particular, reciba un saludo.

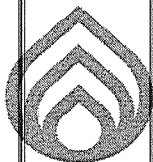
Atentamente

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka
Director General de la Comisión Estatal del Agua

CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS

2





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-023-19/005

Guadalajara, Jalisco, a 07 de Mayo de 2019.

1

[Redacted]

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES BATO, S.A. DE C.V.
 RÚBEN DARIO NO. 790 C INT. 1, COL. LOMAS DE GUEVARA,
 GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44657

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-DES-EST-CS-023-19.

OBJETO DE LA OBRA: DESAZOLVE DE LA PRESA LA CALERA Y CONFORMACIÓN DE BORDOS DEL CADENAMIENTO 0+350 AL 0+700, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

UBICACIÓN: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
08 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	09 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	16 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	24 DE MAYO DE 2019 11:15 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
27 DE MAYO DE 2019	25 DE JULIO DE 2019	60 DÍAS NATURALES	

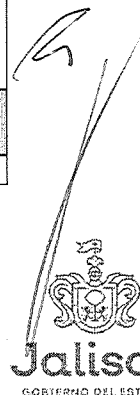
Reubi. copia

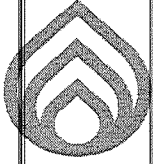
2

1

[Redacted]

[Redacted]





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Las bases de Licitación para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.



La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

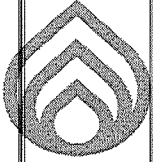
Para este procedimiento se otorgará el **30% de anticipo**.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

2



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

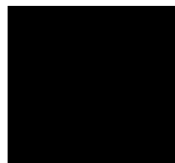
Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases de licitación.

Sin otro particular, reciba un saludo.

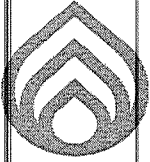
Atentamente

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka
Director General de la Comisión Estatal del Agua

2



CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-023-19/001

Guadalajara, Jalisco, a 07 de Mayo de 2019.

1

FORMER GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
CAMINO ANTIGUO A SANTA CRUZ NO. 400, COL. LOS SAUCES,
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, C.P. 45640

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos de Obra Pública, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-DES-EST-CS-023-19.

OBJETO DE LA OBRA: DESAZOLVE DE LA PRESA LA CALERA Y CONFORMACIÓN DE BORDOS DEL CADENAMIENTO 0+350 AL 0+700, EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

UBICACIÓN: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

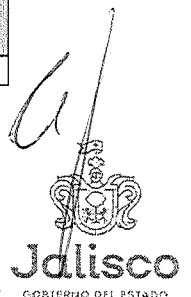
FECHAS:

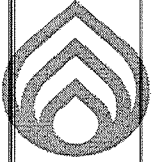
Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
08 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	09 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	16 DE MAYO DE 2019 11:30 HORAS	24 DE MAYO DE 2019 11:15 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
27 DE MAYO DE 2019	25 DE JULIO DE 2019	60 DÍAS NATURALES	

Recubi copia

2

1





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

No podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en el que deberá presentar la presentación será en español.

Las bases de Licitación para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

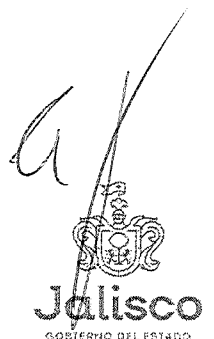
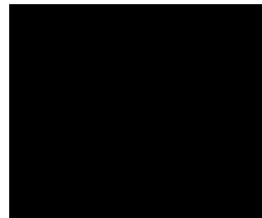
La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

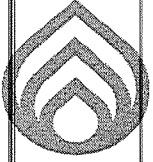
Para este procedimiento se otorgará el **30% de anticipo**.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, por que sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

2





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases de licitación.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka
Director General de la Comisión Estatal del Agua

CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS

2

